Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI.
RUC: 1009022-3
Tel: 021-525.484
E-mail: nmdisenos@hotmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

000100

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Notificación de Adjudicación.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: NM Diseños <nmdisenos@hotmail.com>

18 de junio de 2020, 10:24

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
NM DISEÑOS DE NELIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI.
RUC: 1009022-3
Tel: 021-525.484
E-mail: nmdisenos@hotmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

5 adjuntos

NM DISEÑOS.pdf
289K

INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN.pdf
7123K

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.pdf
317K

RESOLUCIÓN 3070.IM de ADJUDICACIÓN.pdf
1130K

RESOLUCIÓN JM 204.2020 de APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
471K

000167

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020.

Señores
DISTRIBUIDORA PAULA DE GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE.
RUC: 2193811-3
Tel: 0995-627.000
E-mail: rolyarevalos@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

000171

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Notificación de Adjudicación.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 18 de junio de 2020, 10:30
Para: rolyarevalos@gmail.com

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
DISTRIBUIDORA PAULA DE GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE.
RUC: 2193811-3
Tel: 0995-627.000
E-mail: rolyarevalos@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

5 adjuntos

DISTRIBUIDORA PAULA.pdf
291K

INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN.pdf
7123K

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.pdf
317K

RESOLUCIÓN 3070.IM de ADJUDICACIÓN.pdf
1130K

RESOLUCIÓN JM 204.2020 de APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
471K

000170

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD

Notificación de Adjudicación.-

Rolando Arevalos <rolyarevalos@gmail.com>
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

18 de junio de 2020, 14:11

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]

NOTIF. RECIBIDO.pdf
359K

000109

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
CARPINTERIA Y HERRERIA ROLAND MEDINA DE ROLANDO JAVIER MEDINA
RUC: 3224338-3
Tel: 0971-332.822
E-mail: rmconcursos.py@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

000174

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Notificación de Adjudicación.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: rmconcursos.py@gmail.com

18 de junio de 2020, 10:34

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
CARPINTERIA Y HERRERIA ROLAND MEDINA DE ROLANDO JAVIER MEDINA
RUC: 3224338-3
Tel: 0971-332.822
E-mail: rmconcursos.py@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

5 adjuntos

- **ROLAND MEDINA.pdf** 323K
- **INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN.pdf** 7123K
- **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.pdf** 317K
- **RESOLUCIÓN 3070.IM de ADJUDICACIÓN.pdf** 1130K
- **RESOLUCIÓN JM 204.2020 de APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf** 471K

000176

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mede@gmail.com

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
DISTRIBUIDORA PAULA DE GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE.
RUC: 2193811-3
Tel: 0995-627.000
E-mail: rolyarevalos@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a la firma **GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA** con RUC Nº 3225056-8, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Recibido hoy 18/06/2020.-

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Distribuidora Paula
de Gerardo Rolando Arevalos
RUC: 2193811-3
Encarnación - Py

000172

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
RUC: 3225056-8
Tel: 0972-338.602
E-mail: licitaciones.jl@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a vuestra empresa, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: Marcos Lopez <licitaciones.jl@gmail.com>

18 de junio de 2020, 10:39

Ciudad del Este, 17 de junio de 2020

Señores
GRUPO L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
RUC: 3225056-8
Tel: 0972-338.602
E-mail: licitaciones.jl@gmail.com
Presente

Ref: Licitación Pública Nacional Nº 05/19 "Adquisición de Mobiliarios Escolares para distintas Instituciones Educativas de la Ciudad". ID 371555.-.

En mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, nombrada según la Resolución Nº 3569/I.M. de fecha 23 de abril de 2020, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación por el total a vuestra empresa, acorde a la Resolución Nº 3070/I.M. de fecha 28/02/2020 y aprobada por la Junta Municipal acorde a la Resolución Nº 204/2020 J.M. de fecha 10/06/2020.-

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 3070/I.M. de Adjudicación.
- Resolución Nº 204/2020 J.M. de Aprobación de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

5 adjuntos

GRUPO L&J.pdf
278K

INFORME DEL COMITE DE EVALUACIÓN.pdf
7123K

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.pdf
317K

RESOLUCIÓN 3070.IM de ADJUDICACIÓN.pdf
1130K

RESOLUCIÓN JM 204.2020 de APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf
471K

000170

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.-

Marcos Lopez <licitaciones.jl@gmail.com>
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

18 de junio de 2020, 10:43

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.
[El texto citado está oculto]

000175